



# **Russell Bedford Ecuador S.A.**

Av. de la República OE 3-30 y Ulloa  
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Tel: (593-2) 2922885 - 2923304 - 2434889  
3317794 - 3317754

Web: [www.russellbedford.com.ec](http://www.russellbedford.com.ec)

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S. A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al 31 de Diciembre de 2016**



**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S. A.**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**ÍNDICE DEL CONTENIDO**

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 y 4
2.	Estado de Situación Financiera	5
3.	Estado de Resultados Integrales	6
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
5.	Estado de Flujos de Efectivo	8
6.	Políticas Contables	9 a 17
7.	Nuevos Pronunciamientos Contables	17 a 28
8.	Notas a los Estados Financieros	28 a 34

**Abreviaturas usadas:**

**US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América**

**SRI - Servicio de Rentas Internas**

**IVA - Impuesto al Valor Agregado**

**RUC - Registro Único de Contribuyentes**

**IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

**NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera**

**NIC - Norma Internacional de Contabilidad**

**CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera**

**VNR - Valor Neto de Realización**

**ISD - Impuesto a la Salida de Divisas**



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio:  
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S. A.**

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** al 31 de diciembre de 2016 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

### **Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos posteriores de una manera que alcance una presentación razonable.

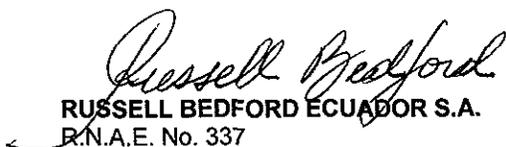
Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado; la oportunidad de la auditoría; y, los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

#### Otros asuntos

Tal como se menciona en la nota 2 (a) los estados financieros individuales no consolidados adjuntos, se emiten con el propósito de cumplir con las disposiciones societarias locales y presentan la situación financiera, resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, de manera individual. De acuerdo con las NIIFs, la Compañía prepara los estados financieros consolidados de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A. y subsidiarias** al 31 de diciembre del 2016 que se emiten por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en su conjunto.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** y de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser usado para otro propósito diferente.

Quito, 24 de febrero de 2017



RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.  
R.N.A.E. No. 337



Ramiro Pinto F.  
Socio  
Licencia Profesional No. 17-352

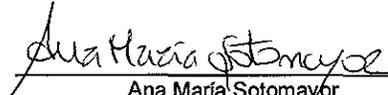
**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

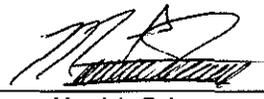
**Estado de Situación Financiera**

**Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	15,066	46,864
<b>Total Activos corrientes</b>		<b>15,066</b>	<b>46,864</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Inversiones en asociadas	7	4,035,716	4,035,716
<b>Total Activos no corrientes</b>		<b>4,035,716</b>	<b>4,035,716</b>
<b>Total Activos</b>		<b>4,050,782</b>	<b>4,082,580</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar - proveedores		2,688	3,085
Obligaciones tributarias corrientes		696	896
Cuentas por pagar relacionadas	8	337,000	320,000
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>340,384</b>	<b>323,981</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Cuentas por pagar relacionadas	8	1,395,000	1,715,000
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1,395,000</b>	<b>1,715,000</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1,735,384</b>	<b>2,038,981</b>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital Social	9	900,000	900,000
Reserva Legal	9	199,253	149,843
Resultados acumulados	9	1,216,145	993,756
<b>Total Patrimonio de los accionistas</b>		<b>2,315,398</b>	<b>2,043,599</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>4,050,782</b>	<b>4,082,580</b>

  
 Ana María Sotomayor  
 Representante Legal

  
 Mauricio Reinoso  
 Contador General

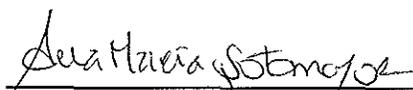
**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

**Estado de Resultados Integrales**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por actividades ordinarias	10	328,000	560,000
Gastos de operación	11	(56,157)	(66,977)
<b>Resultado neto de operación</b>		<u>271,843</u>	<u>493,023</u>
<b>Total otros ingresos (egresos), neto</b>			
Gastos financieros		(44)	(23)
Otros ingresos		-	1,096
<b>Total otros egresos, neto</b>		<u>(44)</u>	<u>1,073</u>
<b>Resultado integral antes de impuesto a la renta</b>		<u>271,799</u>	<u>494,096</u>
<b>Resultado integral neto, incluyendo otras partidas patrimoniales</b>		<u>271,799</u>	<u>494,096</u>
Resultado integral por acción		<u>0.30</u>	<u>0.55</u>



Ana María Sotomayor  
Representante Legal



Mauricio Reinoso  
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		900,000	98,918	550,585	1,549,503
Apropiación de Reserva Legal	9		50,925	(50,925)	-
Resultado periodo				494,096	494,096
Saldo al 31 de diciembre de 2015		900,000	149,843	993,756	2,043,599
Apropiación de Reserva Legal	9	-	49,410	(49,410)	-
Resultado periodo		-	-	271,799	271,799
Saldo al 31 de diciembre de 2016		900,000	199,253	1,216,145	2,315,398

  
Ana María Sotomayor  
Representante Legal

  
Mauricio Reinoso  
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

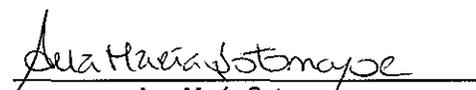
**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

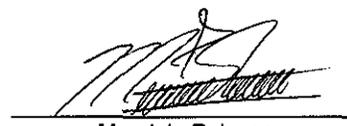
**Estado de flujos de efectivo**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes		(597)	1,096
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(56,201)	(64,944)
Dividendos recibidos	10	328,000	560,000
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>		<u><b>271,202</b></u>	<u><b>496,152</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Pago de cuentas por pagar a a largo plazo	8	(303,000)	(465,000)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u><b>(303,000)</b></u>	<u><b>(465,000)</b></u>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		(31,798)	31,152
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>		<u>46,864</u>	<u>15,712</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<u><b>15,066</b></u>	<u><b>46,864</b></u>

  
Ana María Sotomayor  
Representante Legal

  
Mauricio Reinoso  
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros individuales

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas de 2015**

**En Dólares de los Estados Unidos de América**

---

**NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

**Objeto social**

La Compañía fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 22 de octubre del 2010 ante la Notaria Primera del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Vladimiro Villalba Vega, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3534 del 15 de octubre 2010, el objeto social de la Compañía la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como accionistas al Grupo familiar Sotomayor los cuales poseen el 100% de la participación accionaria.

**Economía Ecuatoriana**

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez ciertos impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes de junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración para la sesión de Directorio del 20 de marzo de 2017 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

**Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Moneda funcional y presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

Los estados financieros individuales no consolidados de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, se emiten para el cumplimiento de lo requerido en la Ley de Compañías y demás disposiciones societarias vigentes en la República del Ecuador y las inversiones en sus subsidiarias se contabilizan al costo (véase notas 2 (f) y 7), de conformidad con la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Los estados financieros consolidados de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** y subsidiarias se presentan por separado, y deben ser leídos en su conjunto.

**b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

*Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:*

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**c) Medición de Valores Razonables**

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 2 (a).

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

**e) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

**Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

**Medición inicial**

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

**Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

**- Cuentas por cobrar y préstamos**

Los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, son considerados como activos financieros. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento – Inversiones en subsidiarias**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento. Los ingresos por dividendos se reconocen en el momento en los cuales las Compañías declaran dividendos a pagarse en efectivo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

**Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

**Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

*Baja de activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

*Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior*

- **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

- **Medición posterior**

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

**f) Reconocimiento costos y gastos de operación**

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

**g) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

**h) Resultado integral por acción**

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 900,000 de US\$ 1.00 cada una.

**NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y conforme lo requieren las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

• **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada periodo contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

• **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

**NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS**

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016**

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación. Aunque estas nuevas normas y enmiendas se aplicaron por primera vez en 2016, puede que no tengan un impacto material en los estados financieros anuales de las compañías. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

<b>Normas</b>	<b>Impacto y aplicación</b>
<b>NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias</b>	
<p>La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas.</p> <p>Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.</p>	<p>Esta norma no tiene impacto en la Compañía.</p>
<b>Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses</b>	
<p>La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.</p> <p>Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.</p>	<p>Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.</p>
<b>Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización</b>	
<p>Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo.</p>	<p>Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Normas</b>	<b>Impacto y aplicación</b>
<p>Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.</p>	
<p><b>Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras</b></p> <p>Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.</p>	<p>Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.</p>
<p><b>Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados</b></p> <p>Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados.</p> <p>Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.</p>	<p>Esta modificación no tiene impacto en la Compañía; sin embargo la Compañía no ha decidido aplicar esta opción contable.</p>
<p><b>NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas</b></p> <p>Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía</p>
<p><b>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones</b></p> <p>i) Contratos de servicios</p> <p>La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y no tiene efecto en la Compañía.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Normas</b>	<b>Impacto y aplicación</b>
<p>La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva.</p> <p>Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.</p> <p>ii) <i>Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados</i></p> <p>La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.</p>	
<p><b>NIC 19 Beneficios a los Empleados</b></p> <p>La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva. Esta modificación no tiene ningún impacto en la Compañía.</p>
<p><b>Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1</b></p> <p>Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los requisitos de materialidad de la NIC 1</li><li>• Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.</li><li>• La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.</li><li>• La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.</li></ul>	<p>Estas modificaciones se aplican prospectiva.</p>
<p><b>Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación</b></p> <p>Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.</p>	<p>Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Normas	Impacto y aplicación
<p>Así mismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.</p> <p>Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.</p>	

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
<p><b>NIIF 9 Instrumentos financieros</b></p> <p>En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> que sustituye a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Clasificación y medición;</li> <li>b) Deterioro; y</li> <li>c) La contabilidad de cobertura.</li> </ul>	<p>La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y su aplicación es prospectiva; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.</p>
<p><b>NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes</b></p> <p>La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.</p> <p>La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo.</p>	<p>Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
<p>La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.</p> <p><b><i>Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto</i></b></p> <p>Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.</p> <p><b><i>Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7</i></b></p> <p>Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.</p> <p>La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.</p> <p><b><i>NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12</i></b></p> <p>Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.</p> <p>Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer periodo comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.</p>	<p>El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.</p> <p>En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada.</p> <p>Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
<p><b><i>NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2</i></b></p> <p>Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo;</li><li>b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y,</li><li>c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada.</li></ol> <p>En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.</p> <p><b>NIIF 16 Arrendamientos</b></p> <p>La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 <i>Arrendamientos</i>, CINIIF 4 <i>Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</i>, SIC-15 <i>Arrendamientos Operativos-Incentivos</i> y SIC-27 <i>Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento</i>. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17.</p> <p>La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso.</p> <p>Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso.</p>	<p>Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.</p> <p>La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p> <p>La adopción antes de esta fecha es permitida, sin embargo deben aplicar la nueva NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
<p>La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.</p> <p>La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.</p> <p>La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.</p>	

**NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – e).

**a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

**(i) Accionistas y Directorio**

Los Accionistas y Directorio son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(ii) Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(iii) Finanzas**

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

**b) Mitigación de riesgos**

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía no tiene activos y pasivos expuestos al riesgo de tasas de interés.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros los cuales no tienen tasas de interés.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<u>2016</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros:</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,066
Inversiones en asociadas	4,035,716
	<u>4,050,782</u>
<b>Pasivos financieros</b>	
Cuentas por pagar - proveedores	2,688
Cuentas por pagar relacionadas	1,732,000
	<u>1,734,688</u>
<u>2015</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros:</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,864
Inversiones en asociadas	4,035,716
	<u>4,082,580</u>
<b>Pasivos financieros</b>	
Cuentas por pagar - proveedores	3,085
Cuentas por pagar relacionadas	2,035,000
	<u>2,038,085</u>

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<u>Año 2016</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,066	-	-	-	15,066
Inversiones en asociadas	-	-	-	4,035,716	4,035,716
<b>Pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar - proveedores	2,688	-	-	-	2,688
Cuentas por pagar relacionadas	-	177,000	160,000	1,395,000	1,732,000
<hr/>					
<b>Año 2015</b>					
<b>Activos financieros:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,864	-	-	-	46,864
Inversiones en asociadas	-	-	-	4,035,716	4,035,716
<b>Pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar - proveedores	3,085	-	-	-	3,085
Cuentas por pagar relacionadas	-	160,000	160,000	1,715,000	2,035,000
<hr/>					

**Riesgo de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	1,735,384	2,038,981
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(15,066)</u>	<u>(46,864)</u>
Deuda neta	<u>1,720,318</u>	<u>1,992,117</u>
Patrimonio, neto	<u>2,315,398</u>	<u>2,043,599</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>0.74</u>	<u>0.97</u>

**Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

**c) Instrumentos de derivados**

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

**d) Categorías de los instrumentos financieros**

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2016	2015	2016	2015
<b>Activos Financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efect	15,066	46,864	15,066	46,864
Inversiones en asociadas	4,035,716	4,035,716	4,035,716	4,035,716
<b>Pasivos Financieros</b>				
Cuentas por pagar - proveedor:	2,688	3,085	2,688	3,085
Cuentas por pagar relacionadas	1,732,000	2,035,000	1,732,000	2,035,000

**Valor razonable**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del efectivo y equivalentes de efectivo, constituye depósitos en un banco en sus cuentas corriente en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la Compañía financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es de AAA-.

**NOTA 7 – INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de las inversiones en asociadas son como sigue:

Nombre de la Compañía	Numero de acciones	Porcentaje de participación	Valor nominal	Saldo en libros	
				2016	2015
Chova del Ecuador S.A.	2,105,600	80%	1	3,624,800	3,624,800
Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	202,400	80%	1	375,200	375,200
Aporte futuras capitalizaciones Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	35,716	0%	1	35,716	35,716

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía realizó la transferencia de US\$ 35.716 a su compañía relacionada "TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN CÍA. LTDA.", con la finalidad que se proceda a realizar el correspondiente incremento de aportes futuras capitalizaciones. Al 31 de diciembre de 2016 se ha mantenido este valor, la Administración no ha tomado una decisión al respecto.

Un resumen de los estados financieros consolidados, con sus subsidiarias "Chova del Ecuador S.A" y Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A. al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
<b>Balance general:</b>		
<b>Activos</b>	<u>13,058,302</u>	<u>13,475,561</u>
<b>Pasivos</b>	3,448,019	4,376,373
<b>Patrimonio</b>	<u>9,610,283</u>	<u>9,099,188</u>
	<u>13,058,302</u>	<u>13,475,561</u>
<b>Estado de resultados:</b>		
Ingresos por actividades ordinarias	13,872,916	15,251,343
Costo de ventas y producción	(8,461,078)	(10,704,488)
Gastos de administración y ventas	(4,377,934)	(3,730,786)
Participación de los empleados	(312,168)	(122,770)
Otros ingresos (egresos), neto	230,398	(156,950)
<b>Resultado integral antes de impuesto a la renta</b>	<u>952,133</u>	<u>536,349</u>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El patrimonio consolidado de los accionistas de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital social	6,193,000	6,193,000
Reserva de capital	945	-
Reserva legal	1,160,937	1,108,451
Aportes de accionistas para futura capitalización	44,645	44,645
Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF	552,469	552,469
Resultados acumulados	1,658,287	1,200,623
	<u><u>9,610,283</u></u>	<u><u>9,099,188</u></u>

**NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS**

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, de las cuentas por pagar relacionadas corresponde a obligaciones contraídas por la compra – venta de las acciones del Sr. Ramiro Sotomayor que posee en Chova del Ecuador S.A. y Tecnologías y Productos de la Construcción TPC S.A. de un valor nominal de US\$2.105.600 y US\$ 202.400 respectivamente, por US\$ 3.624.800 y US\$ 375.200 respectivamente generando un valor total de US\$4.000.000, según el contrato, celebrado el 4 de enero del 2011, el cual en su cláusula 4.3 se estipula: *“El plazo de pago del valor total de US\$ 3.940.000 es de: a) US\$ 100.000 de contado, a la firma de este documento; y, el saldo de US\$ 3.840.272 en el plazo de doce años en cuotas semestrales iguales de US \$ 160.000, que deberán ser pagados durante los diez días de Abril y Septiembre de cada año, a partir de abril del 2012”.*

Los vencimientos del saldo al 31 de diciembre de 2016 de la cuenta por pagar son como sigue:

<u>Vencimientos</u>	<u>Valores pendientes</u>
<u>Porción corriente:</u>	
Año 2017	<u><u>337,000</u></u>
<u>Porción largo plazo:</u>	
Año 2018	320,000
Año 2019	320,000
Año 2020	320,000
Año 2021	320,000
Año 2022	<u>115,000</u>
	<u><u>1,395,000</u></u>

**NOTA 9 - PATRIMONIO**

**Capital Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 900.000 acciones de US\$ 1.00, cada una.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía.

Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por utilidades de años anteriores.

**NOTA 10 – INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos ordinarios corresponde a los dividendos recibidos de su subsidiaria Chova del Ecuador S.A., en los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**NOTA 11 – GASTOS DE OPERACIÓN**

Un detalle de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios y Asesorías	44,527	57,127
Impuestos y contribuciones	11,513	9,760
Otros gastos	117	90
	<u>56,157</u>	<u>66,977</u>

**NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA**

**Conciliación tributaria**

El impuesto a la renta corriente de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(271,799)	494,096
Gastos no deducibles	100	53
Dividendos recibidos	(328,000)	(560,000)
Otras Rentas Exentas	-	(1,096)
Pérdida tributaria	<u>(599,699)</u>	<u>(66,947)</u>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2015 y 2014 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

De acuerdo a las disposiciones tributarias las Compañías cuya actividad económica consista exclusivamente la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como los fideicomisos de inversión y sociedades en que la totalidad de sus ingresos sean exentos.", están exentas del pago del anticipo mínimo.

**Otros beneficios Tributarios**

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

**Revisiones fiscales**

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

**NOTA 13 – PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, originaron los siguientes saldos:

**a) Saldos por pagar**

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>				
Ramiro Sotomayor Martinez (Nota 8)	Accionista	Comercial	<u>1,732,000</u>	<u>2,035,000</u>

**b) Transacciones del año**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Pagos por compra de acciones</u>				
Ramiro Sotomayor Martinez (Nota 8)	Accionista	Comercial	<u>303,000</u>	<u>465,000</u>
<u>Ingresos ordinarios</u>				
Chova del Ecuador S.A. (Nota 10)	Entidad del Grupo	Comercial	<u>328,000</u>	<u>560,000</u>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Remuneraciones al personal clave de la gerencia**

Los montos pagados al personal clave de la Compañía en el 2016 fueron de US\$ 34,510 (US\$ 47,040 en el 2015), estos valores corresponden a honorarios y demás beneficios.

**NOTA 14 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

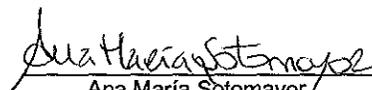
A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

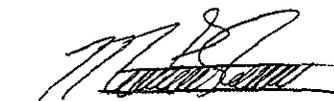
**NOTA 15 – COMPROMISOS Y CONTINGENTES**

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no tiene compromisos importantes y litigios que deban ser revelados.

**NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, el 24 de febrero de 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

  
Ana María Sotomayor  
Gerente General

  
Mauricio Reinoso  
Contador General

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

**Estados financieros consolidados con el  
Informe de los Auditores Independientes**

**Al 31 de diciembre de 2016**



# Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. de la República OE 3-30 y Ulloa  
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Tel: (593-2) 2922885 - 2923304 - 2434889  
3317794 - 3317754

Web: [www.russellbedford.com.ec](http://www.russellbedford.com.ec)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas:  
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.** al 31 de diciembre de 2016 los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

### **Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría "NIAs". Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros Consolidados**

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir que la preparación de estados financieros consolidados estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero consolidado de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con "NIAs" siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan.



Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con "NIAs", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros consolidados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos posteriores de una manera que alcance una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría del Grupo. Somos solamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría; y, los hallazgos de auditoría, incluyendo cualquier asunto de control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 24 de febrero de 2017

  
**RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.**  
R.N.A.E. No. 337



**Ramiro Pinto F.**  
Socio  
Licencia Profesional No. 17-352

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

**Índice del contenido**

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 y 4
2.	Estado de Situación Financiera	5
3.	Estado de Resultados Integrales	6
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	7
5.	Estado de Flujos de Efectivo	8
6.	Operaciones y Entorno Económico	10
7.	Políticas Contables	11 a 23
8.	Nuevos Pronunciamientos Contables	24 a 31
9.	Notas a los Estados Financieros	21 a 56

**Abreviaturas usadas:**

**US\$** - Dólares de los Estados Unidos de América

**SRI** - Servicio de Rentas Internas

**IVA** - Impuesto al Valor Agregado

**RUC** - Registro Único de Contribuyentes

**IESS** - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**NIIF** - Normas Internacionales de Información Financiera

**NIC** - Norma Internacional de Contabilidad

**CINIIF** - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

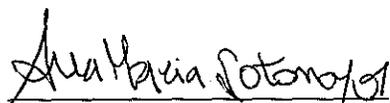
**VNR** - Valor Neto de Realización

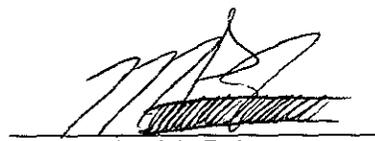
**ISD** - Impuesto a la Salida de Divisas

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado de situación financiera consolidado  
Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del 2015  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2016	2015
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	666,669	874,929
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	1,468,066	1,200,064
Cuentas por cobrar relacionadas	20	61,402	91,262
Otras cuentas por cobrar		-	59,070
Impuestos por recuperar	18	108,139	160,584
Inventarios, neto	8	2,436,300	2,603,503
Pagos anticipados	9	290,070	279,796
<b>Total activo corriente</b>		<b>5,030,646</b>	<b>5,269,208</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	7,801,845	8,245,387
Activos por impuestos diferidos	19	13,869	-
Otros activos no corrientes	11	7,101	7,101
<b>Total activo no corriente</b>		<b>7,882,067</b>	<b>8,252,488</b>
<b>Total Activos</b>		<b>12,912,713</b>	<b>13,521,696</b>

  
Ana María Sotomayor  
Gerente General

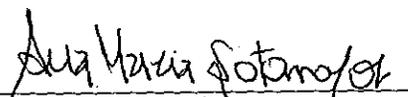
  
Mauricio Reinoso  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado de situación financiera consolidado  
 Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del 2015  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Pasivos y patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	12	419,161	692,650
Cuentas por pagar proveedores	13	687,585	1,142,606
Impuestos por pagar	19	179,496	119,337
Impuesto a la renta	18	183,018	191,000
Anticipos de clientes	14	164,276	94,056
Pasivos laborales de corto plazo	15	399,112	202,320
Cuentas por pagar compañías relacionadas	20	337,000	606,958
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2,369,648</b>	<b>3,048,927</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	12	1,047,904	1,467,016
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20	1,395,000	1,715,000
Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio	16	210,196	183,682
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>2,653,100</b>	<b>3,365,698</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>5,022,748</b>	<b>6,414,625</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Patrimonio de la controladora			
Capital	17	900,000	900,000
Reservas	17	1,128,759	1,037,360
Resultados acumulados			
Resultados acumulados por aplicación NIIFs		441,975	441,975
Otros resultados integrales		(6,369)	-
Resultados acumulados	17	2,816,499	2,715,819
Resultados del ejercicio		687,044	192,079
<b>Total patrimonio de la Controladora</b>		<b>5,967,908</b>	<b>5,287,233</b>
Patrimonio de la accionista minoritaria		1,922,057	1,819,838
<b>Total patrimonio de los accionistas, neto</b>		<b>7,889,965</b>	<b>7,107,071</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>12,912,713</b>	<b>13,521,696</b>

  
 Ana María Sotomayor  
 Gerente General

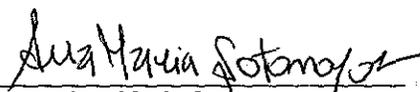
  
 Mauricio Reinoso  
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

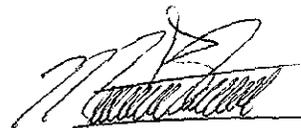
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado consolidado de resultados integrales  
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Ventas	18	13,599,414	14,276,591
Costo de ventas y producción		<u>(8,187,577)</u>	<u>(9,728,640)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>5,411,837</b>	<b>4,547,951</b>
Gastos de operación:			
De venta	19	(2,121,265)	(2,073,759)
De administrativos	19	(1,652,027)	(1,724,004)
Participación de los empleados en las utilidades	22	<u>(312,168)</u>	<u>(122,770)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>		<b><u>(4,085,460)</u></b>	<b><u>(3,920,533)</u></b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b><u>1,326,377</u></b>	<b><u>627,418</u></b>
Otros ingresos (egresos)			
Gastos financieros		(211,056)	(247,958)
Otros gastos		(122,539)	(1,001)
Otros ingresos		<u>309,102</u>	<u>91,986</u>
<b>Total otros ingresos (egresos), neto</b>		<b><u>(24,493)</u></b>	<b><u>(156,973)</u></b>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>1,301,884</b>	<b>470,445</b>
Impuesto a la renta			
Corriente	22	(442,897)	(213,870)
Diferido		<u>13,869</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad antes de participación de los intereses minoritarios</b>		<b><u>872,856</u></b>	<b><u>256,575</u></b>
Participación de los intereses minoritarios		(185,811)	(64,496)
<b>Resultado neto del año</b>		<b><u>687,045</u></b>	<b><u>192,079</u></b>
Otro resultado integral :			
(Pérdida) ganancia actuarial por bonificación por jubilación patronal y desahucio		<u>(7,961)</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral neto, incluyendo otras partidas patrimoniales</b>		<b><u>679,084</u></b>	<b><u>192,079</u></b>
Resultado integral por participación			
Operacional	2 - q)	1.47	0.70
Incluyendo otras partidas patrimoniales		<u>0.75</u>	<u>0.21</u>



Ana María Sotomayor  
 Gerente General



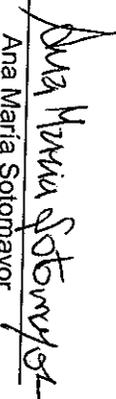
Mauricio Reinoso  
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas  
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reservas	Resultados acumulados por aplicación NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio de la Controladora	Patrimonio de la accionistas minoritaria
Saldo al 31 de diciembre del 2014	900,000	870,873	441,975	-	1,698,918	1,183,388	5,095,154	1,895,342
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	1,183,388	(1,183,388)	-	-
Transferencia a reserva legal	-	166,487	-	-	(166,487)	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	-	(140,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	900,000	1,037,360	441,975	-	2,715,819	192,079	192,079	64,486
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	192,079	(192,079)	-	-
Transferencia a reserva legal	-	91,399	-	-	(91,399)	-	-	-
Garancias o (pérdidas) actuariales	-	-	-	(6,369)	-	-	(6,369)	(1,592)
Pago dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(82,000)
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	687,044	687,044	185,811
Saldo al 31 de diciembre de 2016	900,000	1,128,759	441,975	(6,369)	2,816,499	887,044	5,967,908	1,922,057

  
 Ana María Sotomayor  
 Gerente General

  
 Mauricio Reinoso  
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

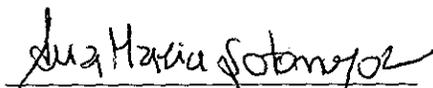
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

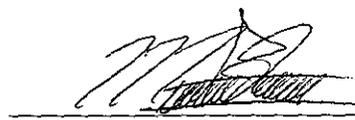
Estado consolidado de flujo de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	13,487,417	15,253,204
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11,334,026)	(13,269,817)
Dividendos pagados	(410,000)	(726,287)
Intereses pagados	(177,306)	(247,959)
Intereses recibidos	3,742	4,094
Impuestos a la renta	(404,636)	(167,580)
Otras entradas (salidas) de efectivo	50,537	(211,098)
<b>Efectivo neto provisto de actividades de operación</b>	<b><u>1,215,729</u></b>	<b><u>634,557</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias	-	189,451
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(496,096)	(535,605)
Efectivo utilizado en venta de inmuebles	152,667	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(343,429)</u></b>	<b><u>(346,154)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Pago cuentas por pagar largo plazo	(303,000)	-
Nuevos préstamos a largo plazo	(692,602)	(436,532)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	(43,387)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(84,958)	559,998
<b>Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento</b>	<b><u>(1,080,560)</u></b>	<b><u>80,079</u></b>
<b>Aumento neto en efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>(208,260)</u></b>	<b><u>368,482</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b><u>874,929</u></b>	<b><u>506,447</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>666,669</u></b>	<b><u>874,929</u></b>

  
 Ana María Sotomayor  
 Gerente General

  
 Mauricio Reinoso  
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas de 2015**

En dólares de los Estados Unidos de América

---

#### **NOTA 1 – IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO**

##### **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

El objeto social de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras Compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados, y conformar así un grupo empresarial. La Compañía es la ciudad de Quito Sector el Inga – Pifo, República del Ecuador. La Compañía fue constituida el 22 de octubre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3534 del 15 de octubre de 2010.

Las actividades y operaciones de las subsidiarias consolidadas son como sigue:

- **Chova del Ecuador S.A.**, fue constituida en el Ecuador el 31 de julio de 1979 y su actividad principal es la producción y comercialización de láminas y masillas asfálticas impermeabilizantes, entre otras. El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, Sector el Inga – Pifo, en la República del Ecuador. La Administración de "CHOVA DEL ECUADOR S.A.", en el año 2013 tomó la decisión comercial de manejar la nueva marca "IMPTEK" productos seleccionados de su línea comercial, y mantendrá la marca "CHOVA" con otros productos.
- **Tecnologías y Productos para la Construcción – TPC Cía. Ltda.**, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en San Rafael, cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí, en la República del Ecuador fue constituida el 25 de abril, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1578, del 16 de mayo de 2007.

##### **Economía Ecuatoriana**

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez ciertos impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplica cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

Los efectos antes mencionados no han tenido un impacto importante en la Compañía, debido a que la baja del precio del petróleo ha beneficiado en un menor costo en la materia prima, sin embargo la Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de mejorar su eficiencia y rentabilidad.

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que otro criterio sea indicado.

#### **a) Preparación de los estados financieros consolidados**

##### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron entregados por la administración el 31 de marzo de 2017 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

##### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros consolidados están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

**Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 10 Estados Financieros Consolidados vigente desde el 1 de enero de 2013, las entidades incluyendo las Compañías de propósito especial, todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación

Los estados financieros consolidados del Grupo, incluyen los estados financieros de la Compañía controladora y sus subsidiarias controladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales el Grupo tiene poder de control sobre las políticas financieras y operativas.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las Compañías de propósito especial) controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar la uniformidad de las compañías del Grupo.

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son los siguientes:

<u>Nombre de las Subsidiarias</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>	
			<u>2015</u>	<u>2015</u>
Chova del Ecuador S.A.	Producción y comercialización de láminas	Ecuador	80%	80%
Tecnologías y Productos para la Construcción TPC S.A.	Importación, comercialización y venta	Ecuador	80%	80%

**b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

## GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

### Notas a los estados financieros

- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

#### c) **Medición de valores razonables**

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIF requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIF al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIF. De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

#### **d) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en las categorías de "AAA".

#### **e) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros consolidados al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### **f) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIF. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior**

##### **Reconocimiento**

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

#### **Medición inicial**

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

#### **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

##### **- Inversiones de corto plazo**

La Compañía registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran como inversiones de corto plazo con entidades financieras, estas son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

##### **- Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de ciento ochenta (180) días calendario para los distribuidores, contados a partir de la fecha de emisión de la factura, y en casos especiales para las Empresas del Sector Público y distribuidores calificados por el comité de cartera, el plazo se extiende hasta trecientos sesenta (360) días calendario.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

##### **- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros.

Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

*Baja de activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

*Deterioro de activos financieros*

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

**Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior**

*Reconocimiento y medición inicial*

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

*Medición posterior*

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

- a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

#### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

#### Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

### **g) Inventarios**

Los inventarios se registran como sigue:

- La materia prima, material de embalaje y producto terminado adquirido al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neto de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado y su asignación del costo estándar.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

#### **h) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos**

##### **Medición y reconocimiento**

La propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos se registran al costo, incluidos los terrenos y edificaciones.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

##### **Costos posteriores**

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

##### **Depreciación**

La propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Edificios e Instalaciones	10 a 30 años
Maquinaria y equipo de producción	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y software	3 y 5 años
Vehículos	5 años

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Retiro y venta**

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Quando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**i) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

**j) Reconocimiento de ingresos y costos y gastos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

**k) Reconocimiento costos y gastos de operación**

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

**l) Obligaciones por beneficios post empleo**

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

- **Beneficios sociales de corto plazo**

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### **- Planes de beneficios definidos**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

#### **- Beneficios por terminación anticipada**

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

#### **m) Provisiones - pasivos acumulados**

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Las provisiones de corto plazo se registran a su valor estimado y las de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

Los intereses se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos, por el método del devengado.

#### **n) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

##### **(i) Impuesto a la renta corriente**

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

##### **(ii) Impuesto a la renta diferido**

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

### **NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y conforme lo requieren las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

- **Revalorización de propiedades y estimaciones de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos se registra al costo, excepto por los terrenos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos contabilizado al costo deprecia por el método de línea recta, depreciación por dígitos invertidos y depreciación por unidades de producción, en función de la naturaleza del activo, y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos.

En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;

Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Un resumen de los supuestos utilizados se detallan en la nota 16.

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros.

Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes.

En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

#### **NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS**

##### **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016**

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

<b>Normas</b>	<b>Impacto y aplicación</b>
<p><b>NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias</b></p> <p>La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas.</p> <p>Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.</p>	<p>Esta norma no tiene impacto en la Compañía.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses</b></p> <p>La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.</p> <p>Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.</p>	<p>Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.</p>
<p><b>Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización</b></p> <p>Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo.</p> <p>Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.</p>	<p>Las enmiendas se aplican de forma prospectiva.</p>
<p><b>Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras</b></p> <p>Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras.</p>	<p>Estas modificaciones no tienen efecto en la Compañía.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

<b>Normas</b>	<b>Impacto y aplicación</b>
<p>Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez).</p> <p>Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.</p>	
<p><b>Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados</b></p> <p>Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.</p>	<p>Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica NIIFs. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.</p>
<p><b>NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas</b></p> <p>Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía</p>
<p><b>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones</b></p> <p>i) Contratos de servicios</p> <p>La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

<b>Normas</b>	<b>Impacto y aplicación</b>
<p>Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.</p>	
<p>ii) <i>Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados</i></p>	
<p>La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.</p>	
<p><b>NIC 19 Beneficios a los Empleados</b></p>	
<p>La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación.</p>	
<p>Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.</p>	
<p><b>Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1</b></p>	
<p>Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los requisitos de materialidad de la NIC 1</li><li>• Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.</li><li>• La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.</li><li>• La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.</li></ul>	
<p><b>Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación</b></p>	
<p>Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.</p>	
	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.</p>
	<p>Estas modificaciones se aplican prospectiva.</p>
	<p>Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

Normas	Impacto y aplicación
<p>Así mismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión.</p> <p>Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.</p> <p>Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.</p>	

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
<p><b>NIIF 9 Instrumentos financieros</b></p> <p>En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> que sustituye a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Clasificación y medición;</li> <li>b) Deterioro; y</li> <li>c) La contabilidad de cobertura.</li> </ul>	<p>La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y se la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.</p>
<p><b>NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes</b></p> <p>La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.</p> <p>La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo.</p>	<p>Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
<p>La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.</p>	
<p><b><i>Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto</i></b></p> <p>Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.</p>	<p>El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.</p>
<p><b><i>Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7</i></b></p> <p>Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo. La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía..</p>	<p>Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada y no se requiere una aplicación retrospectiva.</p>
<p><b><i>NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12</i></b></p> <p>Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible.</p> <p>Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.</p> <p>Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.</p>	<p>Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva.</p> <p>Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
<p><b><i>NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2</i></b></p> <p>Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo;</li><li>b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y,</li><li>c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada.</li></ul> <p>En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.</p> <p><b>NIIF 16 Arrendamientos</b></p> <p>La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 <i>Arrendamientos</i>, CINIIF 4 <i>Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</i>, SIC-15 <i>Arrendamientos Operativos-Incentivos</i> y SIC-27 <i>Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento</i>. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso).</p> <p>Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso.</p>	<p>Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.</p> <p>La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado.</p> <p>Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.</p>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
---------------	-----------------------------------

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso.

La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

**NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

**d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

**(i) Accionistas**

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**(ii) Finanzas**

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés), riesgo de crédito: el objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forwards) y al evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

**e) Mitigación de riesgos**

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos y las obligaciones con bancos.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

2016	Tasa de interés			Total	Tasa de interés promedio
	Fija	Variable	Sin interés		
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	666,669	666,669	-
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	-	-	1,758,136	1,758,136	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	61,402	61,402	-
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Obligaciones con instituciones financieras	-	1,467,065	-	1,467,065	8%
Pasivos financieros - cuentas por pagar - proveedores	-	-	851,861	851,861	-
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	1,732,000	-	-	1,732,000	-
<hr/>					
2015					
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	874,929	874,929	-
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	-	-	1,479,860	1,479,860	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	91,262	91,262	-
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Préstamos a corto plazo	-	2,159,666	-	2,159,666	11.83%
Pasivos financieros - cuentas por pagar - proveedores	-	-	1,236,662	1,236,662	-
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	2,321,958	-	-	2,321,958	-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2016	2015
<b>Pasivos financieros</b>	1,467,065	2,159,666
+ - 0.5%	7,335	10,798
+ - 1.0%	14,671	21,597
+ - 1.5%	22,006	32,395
+ - 2.0%	29,341	43,193

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

**Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía en caso de necesitar financiamiento orientaría sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

(Ver página siguiente)

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

Año 2016	Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	De 1 año a 2 años	Total
<b>Activos Financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,669	-	-	-	-	666,669
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	1,263,794	213,417	278,033	1,371	1,522	1,758,137
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	61,402	-	61,402
<b>Pasivos Financieros:</b>						
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	1,467,065	-	1,467,065
Pasivos financieros - cuentas por pagar - proveedores	564,750	90,430	119	29,059	167,503	851,861
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	-	-	337,000	-	1,395,000	1,732,000
<hr/>						
Año 2015						
<b>Activos Financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	874,929	-	-	-	-	874,929
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	326	898,918	30,463	127,126	423,027	1,479,860
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	91,262	-	91,262
<b>Pasivos Financieros:</b>						
Préstamos a corto plazo	-	-	-	2,159,666	-	2,159,666
Pasivos financieros - cuentas por pagar - proveedores	-	973,829	82,640	75,210	104,983	1,236,662
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	-	-	606,958	-	1,715,000	2,321,958

**Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	5,022,748	6,414,625
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>666,669</u>	<u>874,929</u>
Deuda neta	<u>4,356,079</u>	<u>5,539,696</u>
Patrimonio, neto	<u>7,889,965</u>	<u>7,107,071</u>
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>0.55</u>	<u>0.78</u>

**Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de Fuentes publicadas o de terceros de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Contraloría General, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Instrumentos de derivados**

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

**Categorías de los instrumentos financieros**

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y equivalentes efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2016	2015	2016	2015
<b>Activos Financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,669	874,929	666,669	874,929
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	1,746,686	1,374,440	1,758,137	1,479,860
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	57,718	83,165	61,402	91,262
<b>Pasivos Financieros</b>				
Obligaciones con instituciones financieras	1,379,041	1,968,050	1,467,065	2,159,666
Pasivos financieros - cuentas por pagar - proveedores	828,808	1,188,493	851,861	1,236,662
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	1,554,490	1,990,705	1,732,000	2,321,958

**Valor razonable**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar,

## GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

### Notas a los estados financieros

acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

#### - Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

### NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituye el saldo que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador.

La categoría de calificación de la Compañía financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-

### NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes:		
Nacionales	1,404,755	1,108,042
Exterior	<u>138,176</u>	<u>143,054</u>
	1,542,931	1,251,096
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(74,865)</u>	<u>(51,032)</u>
	<u>1,468,066</u>	<u>1,200,064</u>

Las cuentas por cobrar locales y del exterior tienen plazos entre 30 y 90 días, estas incluyen, y en ciertos casos a un plazo de 120 días y las cuales no generan intereses.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los documentos y cuentas por cobrar a clientes nacionales corresponden principalmente a ventas realizadas y las cuales corresponden a:

<u>Categoría</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer	1,049,529	662,328
Vencida		
De 0 a 30 días	214,265	227,080
De 31 a 60 días	156,440	5,244
De 61 a 90 días	64,039	15,710
De 91 a 120 días	300	19,346
De 120 a 180 días	56,836	127,557
Más de 360 días	1,522	193,831
	<u>1,542,931</u>	<u>1,251,096</u>
Provisión de deterioro	<u>(74,865)</u>	<u>(51,032)</u>
Saldo cuentas por cobrar, neto	<u>1,468,066</u>	<u>1,200,064</u>

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar de cobro dudoso de los años que terminaron a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	(51,032)	(39,035)
Provisión cargada al gasto	<u>(23,833)</u>	<u>(11,997)</u>
Saldo al final del año	<u>(74,865)</u>	<u>(51,032)</u>

(Ver página siguiente)

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 8 – INVENTARIOS**

El inventario al 31 de diciembre de 2016 y 2015 constituye los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario de materia prima	701,446	808,140
Inventario de producto terminado	183,163	431,866
Inventario de producción en proceso	1,372,261	1,177,332
Inventario de suministros y materiales	272,081	225,104
Importaciones en tránsito	<u>29,883</u>	<u>20,552</u>
	<u>2,558,834</u>	<u>2,662,994</u>
Provisión valor neto de realización	(33,896)	(29,859)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación	<u>(88,638)</u>	<u>(29,632)</u>
	<u>(122,534)</u>	<u>(59,491)</u>
	<u>2,436,300</u>	<u>2,603,503</u>

El movimiento de las provisiones por valor neto de realización (VNR), obsolescencia y lenta rotación de inventarios de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	<u>Provisión por:</u>		
	<u>Valor neto de realización</u>	<u>Deterioro en rotación y obsolescencia</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	(32,236)	(15,843.00)	(48,079)
Incrementos	(2,314)	(13,789)	(16,103)
Bajas	<u>4,691</u>	<u>-</u>	<u>4,691</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(29,859)	(29,632)	(59,491)
Incrementos	<u>(4,037)</u>	<u>(59,006)</u>	<u>(63,043)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(33,896)</u>	<u>(88,638)</u>	<u>(122,534)</u>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 9 – PAGOS ANTICIPADOS**

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados que la Compañía realizó a compañías de seguros proveedores y otros, su detalle a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo proveedores locales	(1)	65,813	103,516
Anticipo proveedores del exterior	(1)	189,694	128,903
Seguros anticipados		22,835	24,106
Otros		11,729	23,271
		<u>290,071</u>	<u>279,796</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden principalmente a anticipos locales entregados, para la construcción de la nueva planta ubicada en el Sector del Inga, y por servicios recibidos de terceros y los anticipos del exterior corresponden a las importaciones de materia prima.

**NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS**

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, son como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>			<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Costo historico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo historico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	1,051,752	-	1,051,752	1,051,752	-	1,051,752
Edificios	3,815,367	(396,881)	3,418,486	3,895,367	(288,637)	3,606,730
Instalaciones y adecuaciones	959,394	(463,924)	495,470	945,935	(429,704)	516,231
Maquinaria y equipo	3,280,449	(987,658)	2,292,791	3,290,931	(724,542)	2,566,389
Muebles y enseres	123,691	(90,463)	33,228	152,971	(100,630)	52,341
Vehículos	197,187	(183,570)	13,617	197,187	(157,279)	39,908
Equipos de computación	1,006,156	(733,019)	273,137	1,041,369	(629,333)	412,036
Construcciones en curso	223,364	-	223,364	-	-	-
	<u>10,657,360</u>	<u>(2,855,515)</u>	<u>7,801,845</u>	<u>10,575,512</u>	<u>(2,330,125)</u>	<u>8,245,387</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

	Terrenos (4)	Edificios	Instalaciones y adecuaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos (3)	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
Saldo al 1 de enero de 2015, neto de depreciación acumulada	1,051,752	3,165,025	642,169	1,504,101	66,091	70,674	576,647	1,373,595	8,450,054
Adiciones	-	-	-	11,000	-	-	11,657	489,567	512,224
Activaciones construcciones en curso (1)	-	552,208	-	1,253,626	-	-	39,626	(1,854,460)	-
Ajustes / Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	(7,350)	(7,350)
Bajas totalmente depreciados (2)	-	(31,470)	(110,140)	(466,879)	(48,727)	(77,510)	(349,446)	(1,352)	(1,085,524)
Depreciación bajas	-	31,470	81,184	466,879	48,727	77,510	345,608	-	1,051,378
Depreciación	-	(120,503)	(96,982)	(202,336)	(13,750)	(30,766)	(211,056)	-	(675,395)
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto de depreciación acumulada	1,051,752	3,606,730	516,231	2,566,389	52,341	39,908	412,036	-	8,245,387
Adiciones (5)	-	-	23,278	56,421	-	-	22,409	393,988	496,096
Activaciones construcciones en curso (1)	-	-	92,348	9,131	-	-	49,723	(151,202)	-
Ajustes / Reclasificaciones	-	-	(23,279)	-	-	-	-	(19,422)	(42,701)
Bajas totalmente depreciados (2)	-	-	(78,888)	(76,033)	(29,280)	-	(107,345)	-	(291,546)
Ventas	-	(80,000)	-	-	-	-	-	-	(80,000)
Depreciación ventas / bajas	-	30,667	58,334	66,153	22,050	-	101,569	-	278,773
Depreciación	-	(138,911)	(92,554)	(329,270)	(11,883)	(26,291)	(205,255)	-	(804,164)
Saldo al 31 de diciembre de 2016, neto de depreciación acumulada	1,051,752	3,418,486	495,470	2,292,791	33,228	13,617	273,137	223,364	7,801,845

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 11 – INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las inversiones en asociadas son como sigue:

Nombre de la Compañía	Numero de acciones	Porcentaje de participación	Valor nominal	Al 31 de diciembre de	
				2016	2015
Jaribu Adventures S.A.	7,101	70%	1.00	7,101	7,101

La Compañía se encuentra inactiva y el mes de julio de 2015, la compañía, entró en proceso de disolución por inactividad, desde abril 2016 se encuentra en el proceso de liquidación.

**NOTA 12 – PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de préstamos con instituciones financieras son como sigue:

2016	Saldo corriente	Deudo a largo plazo	Monto tol de la deuda	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Corporación Financiera Nacional (CFN) (1)	419,161	1,047,904	1,467,065	Junio 2020	8%

2015	Saldo corriente	Deudo a largo plazo	Monto tol de la deuda	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Corporación Financiera Nacional (CFN) (1)	454,092	1,467,016	1,921,108	Junio 2020	8%
Banco del Pacífico S.A.	41,069	-	41,069	Septiembre 2016	11.34%
Banco del Pacífico S.A.	148,778	-	148,778	Julio 2017	11.83%
Banco del Pacífico S.A.	30,154	-	30,154	Abril 2016	11.34%
Leasing	18,557	-	18,557	Agosto 2016	8.91%
	692,650	1,467,016	2,159,666		

El 31 de mayo de 2013, la Corporación Financiera Nacional otorga un préstamo por US\$ 2,500.000 de conformidad con las siguientes condiciones:

Monto:	Hasta la suma de US\$2.500.000
Plazo:	2.520 días (7 años)
Periodo de gracia:	360 días (1 año)
Tasa de interés	La tasa para operaciones de crédito directo para el desarrollo, vigente a la firma del contrato de préstamo a mutuo, reajutable cada 90 días, con una tasa vigente de 8.87%.
Forma de pago	Para el periodo de gracia, cada 30 días de interés vencido

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES**

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores			
Locales	(1)	565,983	834,144
Exterior	(1)	121,602	308,462
		<u>687,585</u>	<u>1,142,606</u>

(1) Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los proveedores locales y del exterior corresponde a las compras de materias primas, productos de embalaje como derivados de petróleo. Los plazos para el pago son 90 y 120 días y no devengan intereses.

**NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las otras cuentas por pagar corresponde principalmente a anticipos recibidos de clientes locales por contratos, los cuales están en proceso de ejecución.

**NOTA 15 – BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO**

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de beneficios empleados corto plazo se compone de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"		32,250	28,185
Provisiones beneficios sociales		54,672	51,021
Participación utilidad trabajadores		312,168	122,770
Otras cuentas por pagar personal		<u>22</u>	<u>344</u>
		<u>399,112</u>	<u>202,320</u>

**NOTA 16 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 de Chova del Ecuador es como sigue:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero de 2014	117,797	63,655	181,452
Pagos	-	(12,585)	(12,585)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	38,722	11,621	50,343
Costo financiero	2,471	741	3,212
Disminución por salidas	<u>(22,926)</u>	<u>(15,814)</u>	<u>(38,740)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	136,064	47,618	183,682
Pagos	-	(5,352.00)	(5,352.00)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	32,823	12,629	45,452
Costo financiero	4,533	1,870	6,403
Pérdida (ganancia) actuarial	1,791	6,170	7,961
Disminución por salidas	<u>(26,193)</u>	<u>(1,756)</u>	<u>(27,949)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>149,018</u>	<u>61,179</u>	<u>210,197</u>

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas netas del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados.

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, en el 2015, mientras que para el 2016, solo se registra en el gasto de administración y ventas; el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	22,935	27,211
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	<u>126,083</u>	<u>108,853</u>
	<u><u>149,018</u></u>	<u><u>136,064</u></u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4%	10%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	10%
Tasa de incremento salarial	3.00%	4.11%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	4.11%
Tabla de rotación (promedio)	0.21	-
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>20 años</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

**Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio**

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizó ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, tal como se explica en las Notas 4, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva y los cuales de acuerdo con la NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

La Compañía no procedió a realizar el efecto retroactivo, el cambio de estimación se afectó a saldos iniciales en un incremento del pasivo jubilación patronal y bonificación por desahucio con su contrapartida a los ingresos.

Chova del Ecuador no ajusto retroactivamente los estados financieros de años anteriores, debido a que los efectos de este cambio no son materiales y no tienen una distorsión en los estados financieros actuales, debido a esta situación el gasto del año se encuentra neto de US\$ 26,992; debido al exceso en la provisión de años anteriores y este efecto principalmente se debe aún error en las estimaciones realizadas por el anterior actuario.

**NOTA 17 – PATRIMONIO**

**Capital Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 900.000 acciones de US\$1.00, cada una.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 tiene pendiente la apropiación de esta reserva de las utilidades generadas en el año 2016.

**Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

**Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por utilidades de años anteriores.

**NOTA 18 – INGRESOS ORDINARIOS**

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas:		
Locales	12,528,776	13,493,514
Exportaciones	1,519,552	1,361,040
Devoluciones	<u>(448,914)</u>	<u>(577,963)</u>
	<u>13,599,414</u>	<u>14,276,591</u>

(Ver página siguiente)

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016		2015	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Sueldos, salarios y beneficios sociales	663,245	410,145	650,757	308,568
Servicios contratados	184,789	47,275	29,822	70,511
Mantenimiento y reparaciones	57,934	41,125	827	7,651
Transporte de ventas	290,846	-	330,286	51
Publicidad en medios	500,409	35	490,332	-
Programas de incentivo de ventas	28,097	488	187,716	6,803
Materiales varios y suministros	51,918	15,592	48,846	26,366
Comisiones	10,846	-	47,734	-
Gestión	36,778	5,655	31,730	8,721
Gastos de viaje	31,835	20,174	28,900	12,707
Seguros	26,122	11,241	17,339	8,454
Honorarios y asesorías	-	170,432	16,855	551,048
Movilización	22,647	11,614	12,288	3,816
Servicios públicos y comunicaciones	24,844	17,007	7,003	23,209
Depreciación	100,931	236,492	113,113	219,242
Anendamientos	-	721	2,320	17,686
Otros menores	31,727	480,270	11,500	97,306
Otros gastos	4,528	24,095	42,373	256,221
Impuestos y contribuciones	4,350	54,847	-	76,733
Provisiones cuentas incobrables	-	23,834	-	10,268
Provisión por VNR, obsolescencia y lenta rotación	-	63,043	-	16,103
Provisión por desahucio	162	14,663	2,879	-
Provisión jubilación patronal	-	3,279	1,139	2,540
Provisión improductividad	49,257	-	-	-
	<u>2,121,265</u>	<u>1,652,027</u>	<u>2,073,759</u>	<u>1,724,004</u>

**NOTA 20 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar y pagar son como sigue:

	2016	2015
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Impuesto al valor agregado IVA		
Crédito tributario	96,254	114,480
Retención I.V.A. ventas	11,885	9,300
	<u>108,139</u>	<u>123,780</u>
Retenciones de impuesto a la renta	-	36,975
	<u>108,139</u>	<u>160,755</u>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado	148,763	90,201
Impuesto renta (vease nota 19)	162,884	170,832
Retenciones por pagar	30,002	28,240
Contribución solidaria	35	-
	<u>341,684</u>	<u>289,273</u>

El crédito tributario se conforma principalmente por el IVA compras generado mensualmente por la Compañía y que se utiliza al realizar la compensación de impuestos mensual.

**NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA**

**Cargo a resultados**

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuesto a la renta:</u>		
Corriente	442,897	191,000
Diferido	(13,869)	-
	<u>429,028</u>	<u>191,000</u>

**Conciliación tributaria**

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

(Ver página siguiente)

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	2,081,120	659,119	457,846	145,006
Ingresos exentos	(153,641)	(7,198)	(33,801)	(1,584)
Gastos no deducibles locales	265,396	219,687	58,387	48,331
Gastos Incumidos para generar Ingresos Exentos	5,318	1,741	1,170	383
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	22,248	818	4,895	180
	<u>2,220,441</u>	<u>874,167</u>	<u>488,497</u>	<u>192,317</u>
Participación de los empleados en las utilidades	<u>(312,168)</u>	<u>(98,868)</u>	<u>(68,677)</u>	<u>(21,751)</u>
Base tributaria e impuesto a la renta (22%)	<u>1,908,273</u>	<u>775,299</u>	<u>419,820</u>	<u>170,566</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago			25,812	20,434
Retenciones que le han sido efectuadas en el periodo			(2,735)	-
Impuesto a la renta			<u>442,897</u>	<u>191,000</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado			135,950	43,038
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			<u>22%</u>	<u>22%</u>
Efecto de ajuste por impuesto diferido			(13,869)	-

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos excepcionales.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

De acuerdo a las disposiciones tributarias las Compañías cuya actividad económica consista exclusivamente la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como los fidecomisos de inversión y sociedades en que la totalidad de sus ingresos sean exentos, están exentas del pago de impuesto a la renta.

**Otros beneficios Tributarios**

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

## **GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Impuesto diferido**

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>Monto de las partidas</u> 2016	<u>Impuesto a la renta</u> 2016
Partidas de impuesto diferido		
por cobrar comerciales		-
Ajuste valor de realización del inventario	59,006	12,981
Ajuste rotación por obsolescencia de inventario	4,037	888
		13,869
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados		<u>(13,869)</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2016 y 2015.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIF), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se origines a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIF, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIF, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

**Revisiones fiscales**

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 22 – PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, originaron los siguientes saldos en el estado de situación financiera, como se presenta a continuación:

Saldos por cobrar y pagar

	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>				
Pavimentos y Construcciones Viales PCV Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	10,796	416
Nicolas Ramiro Sotomayor Salvador	Entidad del Grupo	Compras	42,000	-
			<u>52,796</u>	<u>416</u>
<u>Anticipos a proveedores</u>				
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	Accionista	Reembolso	8,551	90,546
Juan Pablo Sotomayor Salvador	Accionista	Reembolso	55	300
			<u>8,606</u>	<u>90,846</u>
Total cuentas por cobrar relacionadas			<u>61,402</u>	<u>91,262</u>
	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Préstamos por pagar</u>				
Salvador Sonia	Accionista	Préstamos	-	44,299
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	Accionista	Préstamos	-	114,242
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	Accionista	Compra de acciones	337,000	303,000
			<u>337,000</u>	<u>461,541</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>				
Juan Pablo Sotomayor Salvador	Accionista	Honorarios	-	8,417
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	Accionista	Compra de acciones	1,395,000	1,732,000
			<u>1,395,000</u>	<u>1,740,417</u>
<u>Anticipos de clientes</u>				
Nicolas Ramiro Sotomayor Salvador	Accionista	Comercial	-	120,000
Total cuentas por cobrar relacionadas			<u>1,732,000</u>	<u>2,321,958</u>

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016, las principales transacciones del año son las siguientes:

Tipo de transacción	Pavimentos y Construcciones Viales PCV Cía. Ltda.	Dekorocas S.A. (3)	Sonia Salvador	Ramiro Sotomayor	Nicolas Ramiro Sotomayor	Juan Pablo Sotomayor	Ana María Sotomayor
<b>2016</b>							
Ventas producto	13,978	-	-	-	-	-	-
Venta de terreno	-	-	-	-	202,000	-	-
Compra de activos fijos y servicios	-	97,775	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	113,537	-
Gasto interes	-	-	2,088	6,727	-	-	-
<b>2015</b>							
Ventas producto	92,709	-	-	-	-	-	-
Gastos	50,634	-	5,708	-	-	102,361	9,395
Préstamos recibidos (1)	41,579	-	100,000	-	-	-	-
Gasto interes	-	1,620	4,299	14,242	-	-	-

**NOTA 23 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERC GC15-0000455 25 de mayo del 2015, modificó el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

**a) Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15.000.000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

**b) Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3.000.000 hasta US\$14.999.999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Hasta el 31 de diciembre del 2014 las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales; a partir del 2015 estas transacciones no son consideradas como partes relacionadas siempre y cuando se pueda demostrar que no son partes relacionadas y es netamente comercial.

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

**NOTA 24 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no tiene compromisos y contingencias.

**NOTA 25 - RECLASIFICACIONES**

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2015, con el objeto de presentar consistentemente.

**NOTA 26 - CONCILIACION FLUJOS DE EFECTIVO**

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

**Cargos a resultados por partidas que no representan flujos de efectivo en las actividades de operación:**

Depreciación y amortización	596,106	698,775
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)	63,043	16,103
Ajustes por deterioro de cuentas por cobrar	23,834	106,437
Ajustes por gastos en provisiones	18,104	53,555
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	22,733	(20,174)

**Cambios en activos y pasivos:**

Disminución (aumento) en activos		
Cuentas por cobrar clientes	(22,839)	(11,254)
Otras cuentas por cobrar	(487,377)	658,160
Anticipos de proveedores	183	312,967
Inventarios	31,702	226,067
Otros activos	(148,364)	(47,108)
Aumento (disminución) en pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(455,020)	(804,088)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(11,729)	-
Beneficios empleados	191,440	(230,190)
Obligaciones tributarias por pagar	442,897	213,870
Anticipos de clientes	70,219	(38,577)
Otros pasivos	7,940	(756,561)

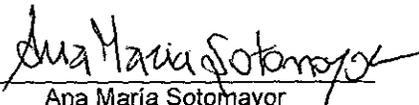
**Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación**

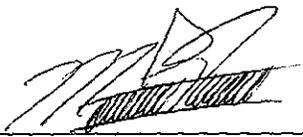
	<u>1,215,729</u>	<u>634,557</u>
--	------------------	----------------

**GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 27 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 24 de febrero del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

  
\_\_\_\_\_  
Ana María Sotomayor  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Mauricio Reinoso  
Contador General